

4-574-465-31 (1)

## AVISOS Y LICENCIAS DEL SOFTWARE UTILIZADO EN ESTA TELEVISIÓN

=====

### SOFTWARE FREETYPE2

Parte de este software se basa en el trabajo del equipo de desarrollo "Free Type Team".

=====

### zlib.h: Interfaz de la librería “zlib” de propósito general de compresión

versión 1.2.3, 18 de julio de 2005

Derechos de autor (C) 1995-2005 Jean-loup Gailly y Mark Adler

Este software se proporciona “tal como está”, sin ninguna garantía expresa o implícita. Bajo ninguna circunstancia los autores serán responsabilizados por cualquier tipo de daño que surja del uso de este software.

Se concede permiso a cualquiera para el uso de este software para cualquier propósito, incluyendo aplicaciones comerciales así como la modificación y redistribución libre, bajo las siguientes restricciones:

**1.** El origen de este software no debe distorsionarse, usted no deberá declarar que ha escrito el software original. Si usted utiliza este software en algún producto, le agradeceremos el debido reconocimiento en la documentación del producto, pero esto es no obligatorio.

**2.** Las versiones alteradas deben marcarse de forma evidente como tales, sin mal interpretar que son parte del software original.

**3.** Este aviso no debe ser eliminado o alterado de ninguna distribución del código fuente.

Jean-loup Gailly Mark Adler
jloup@gzip.org madler@alumni.caltech.edu

=====

### libpng

La presente copia de avisos acerca de “libpng” se proporciona para su conveniencia. En el caso de cualquier discrepancia entre está copia y los avisos del archivo “png.h” incluidos en la distribución de la librería “libpng”, prevalecerá este último.

AVISO DE DERECHOS DE AUTOR, EXTENSIÓN DE RESPONSABILIDAD Y LICENCIA:A:

Si modifica la librería “libpng” puede agregar avisos adicionales inmediatamente después de esta frase.

Este código es liberado bajo la licencia “libpng”.

Las versiones de libpng 1.2.6, del 15 de agosto de 2004 hasta la 1.6.14, del 23 de octubre de 2014,

Las versiones libpng 0.5 de mayo de 1995 hasta laa 0.88 de enero de 1996, tienen derechos de autor (c) 1995, 1996 de Guy Eric Schalnat, Group 42, Inc.

Para propósitos de derechos de autor y licencia, los “Autores y Colaboradores” se definen como el siguiente grupo de personas:

Andreas Dilger
Dave Martindale
Guy Eric Schalnat
Paul Schmidt
Tim Wegner

La librería de referencia PNG se suministra “tal como está”. Los autores y colaboradores y el grupo 42 Inc. renuncian a todas las garantías, expresas o implícitas, incluyendo sin limitarse a las de comercialización y de adecuación para un fin. Los autores y colaboradores y el grupo 42 Inc. no asumen responsabilidad directa o indirecta, incidental, especial, ejemplar o de daños consecuentes, los cuales pueden resultar del uso de la Librería de referencia PNG, incluso si se advierte de la posibilidad de tales daños.

Se concede permiso para usar, copiar, modificar y distribuir este código fuente o partes del mismo para cualquier propósito de manera gratuita, sujeto de las siguientes restricciones:

**1.** El origen de este código fuente no debe distorsionarse.

**2.** Las versiones alteradas deben marcarse de forma evidente como tales, sin mal interpretar que son parte del código original.

**3.** Este aviso de derechos de autor no debe ser eliminado o alterado de ninguna fuente o fuente modificada de distribución.

Los autores y colaboradores y el grupo 42 Inc. de forma específica permiten de forma gratuita y alientan el uso de este código fuente como un componente de apoyo para el formato de archivo PNG en productos comerciales. Si usted utiliza este código fuente en un producto, no se requiere de reconocimiento pero sería apreciado.

La función “png\_get\_copyright” se encuentra disponible para facilitar su uso en cuadros de dialogo “Acerca de” y similares:

printf(“%s”,png\_get\_copyright(NULL));

Además, el logotipo PNG (en formato PNG por supuesto) se proporciona en los archivos “pngbar.png” y “pngbar.jpg (88x31)” y “pngnow.png” (98x31).

Libpng es software de código fuente abierto con certificación OSI. Código fuente abierto con certificación OSI es una marca de certificación de la iniciativa Open Source.

si la redistribuye. (Consulte el archivo “ansi2knr.c” para más detalles.) Sin embargo, debido a que “ansi2knr.c” no es una parte necesaria para cualquier programa generado por el código de IJG, esto no le limita más que a los párrafos anteriores.

El conjunto de instrucciones (script) de configuración UNIX “configure” ha sido producido mediante Autoconf. GNU. Se encuentra protegido por derechos de autor de la Fundación de software libre, pero es de distribución libre. Lo mismo es válido para los scripts de apoyo (config guess, config.sub, Iconfig, ltmain.sh). Otro script de apoyo con derechos de autor del M.I.T. es “install-sh”, pero también es de distribución libre.

Parce que la opción de codificación aritmética del JPEG está cubierta por patentes que son propiedad de IBM, AT&T, y Mitsubishi. Por consecuencia, la codificación aritmética no puede usarse legalmente sin obtener una o más licencias. Por esta razón, la codificación aritmética ha sido eliminada del software libre JPEG. (Puesto que la codificación aritmética solo proporciona una ganancia marginal sobre el modo Huffman, es poco probable que muchos tipos de implementaciones no lo admitan). Hasta donde tenemos conocimiento, no hay restricciones de patente en el resto del código.

Simon-Pierre Cadieux
Eric S. Raymond
Gilles Vollant

y con los siguientes agregados a la exención de responsabilidad:

No hay garantía en contra de la interferencia con el goce de uso de la librería o en contra de un incumplimiento. No hay garantía de que nuestros esfuerzos o que la librería cumplirá con alguno o todos sus propósitos o necesidades particulares. Esta librería se proporciona con todas las fallas y total riesgo de satisfacción de calidad, funcionamiento y precisión y que el esfuerzo es con el usuario.

Las versiones libpng 0.97 de enero de 1998, hasta la 1.0.6 de marzo 20 de 2000, tienen derechos de autor (c) 1998, 1999 de Glenn Randers-Pehrson, y se distribuyen según la misma exención y licencia que libpng-0.96, con las siguientes personas agregadas a la lista de autores y colaboradores:

Tom Lane
Glenn Randers-Pehrson
Willem van Schaik

Las versiones libpng 0.89 de junio de 1996, hasta la 0.96 de mayo de 1997, tienen derechos de autor (c) 1996, 1997 de Andreas Dilger y se distribuyen según la misma exención y licencia que libpng-0.88, con las siguientes personas agregadas a la lista de autores y colaboradores:

John Bowler
Kevin Bracey
Sam Bushell
Magnus Holmgren
Greg Roelofs
Tom Tanner

Glenn Randers-Pehrson
glennrp@users.sourceforge.net
23 de octubre de 2014

=====

### Software libre para formato JPEG de grupos independientes JPEG

Los autores NO GARANTIZAN o representan expresa o implícitamente la calidad, precisión, comerciabilidad o idoneidad para un propósito en particular de este software. Este software se proporciona “TAL COMO ESTÁ” y usted, el usuario, asume todo el riesgo así como su calidad y precisión.

Este software cuenta con derechos de autor (C) 1991-1998 de Thomas G. Lane. Todos los derechos de autor, excepto como se especifica a continuación.

Se concede permiso para usar, copiar, modificar y distribuir este software (o partes de este) para cualquier propósito de manera gratuita, sujeto de las siguientes restricciones.

**(1)** Si alguna parte de este código fuente es distribuida, entonces este archivo LEAME debe ser incluido sin alteraciones junto con este aviso de derechos de autor y de no garantía, además cualquier adición, supresión o cambio a los archivos originales debe ser claramente indicada en la documentación que le acompaña.

**(2)** Si solo se distribuye código ejecutable, entonces la documentación que lo acompaña debe mostrar “este software se basa en parte del trabajo independiente del grupo JPEG”.

**(3)** El permiso para el uso de este software se otorga solo si el usuario acepta la total responsabilidad de cualquier consecuencia no deseada; los autores NO SE RESPONSABILIZAN por daños de cualquier tipo.

Estas condiciones aplican a cualquier software derivado o basado en el código IJG y no solo a la librería sin modificar. Si usted utiliza nuestro trabajo, debería de mencionarlo.

NO se autoriza el uso de ninguno de los nombres o razón social de los autores de IJG en anuncios o publicidad relacionada con este software o productos derivados del mismo. Este software puede ser referido solo como “el software del grupo independiente de JPEG”.

Específicamente permitimos y alentamos en el uso de este software como base para productos comerciales, a condición de que todas las garantías y reclamaciones legales sean asumidas por el proveedor del producto.

Se incluye “ansi2knr.c” en esta distribución por permiso de L. Peter Deutsch, único propietario titular de su derecho de autor de Aladdin Enterprises of Menlo Park, CA. “ansi2knr.c” NO esta cubierto por los derechos de autor y condiciones antes mencionados, si no que por otro lado, debido a los términos de distribución regular de la Fundación para software libre; usted deberá incluir el código fuente

incluir software desarrollado por OpenSSL Project para su uso en el OpenSSL Toolkit. (http://www.openssl.org/)”

**4.** Los nombres “OpenSSL Toolkit” y “OpenSSL Project” no deben utilizarse para avalar o promover productos derivados de este software sin el previo consentimiento por escrito. Para obtener el consentimiento por escrito, comuníquese a openssl-core@openssl.org.

**5.** Los productos derivados de este software no pueden ser llamados “OpenSSL” ni tampoco “OpenSSL” puede aparecer en sus nombres sin el previo consentimiento por escrito de OpenSSL Project.

**6.** Las redistribuciones en cualquier forma deben retener el siguiente reconocimiento:
“Este producto incluye software desarrollado por OpenSSL Project para su uso en el OpenSSL Toolkit (http://www.openssl.org/)”

ESTE SOFTWARE ES PROPORCIONADO POR LA OpenSSL PROJECT “TAL COMO ESTÁ” SIN GARANTÍAS DE NINGÚN TIPO, SEAN EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO NO LIMITADA A, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD E IDONEIDAD PARA UN FIN CONCRETO EN PARTICULAR. EN NINGÚN CASO, OpenSSL PROJECT NI SUS COLABORADORES SE RESPONSABILIZARÁN DE LOS DAÑOS DIRECTOS, INDIRECTOS, INCIDENTALES, ESPECIALES, EJEMPLARES O CONSECUENTES (INCLUIDOS PERO NO LIMITADOS A LA OBTENCIÓN DE MERCANCIAS O SERVICIOS DE SUSTITUCIÓN, LA PÉRDIDA DE USO, DATOS O BENEFICIOS Y LA INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO) INDEPENDIENTEMENTE DE SU CAUSA Y DE TODA TEORÍA DE RESPONSABILIDAD, SEA CUAL SEA SU CAUSA O TEORÍA DE RESPONSABILIDAD, SEA SURJAN DEL USO DE ESTE SOFTWARE, INCLUSO SI SE HA ADVERTIDO DE LA POSIBILIDAD DE DICHO DAÑO.

La anterior distribución IJG incluía código para leer y escribir archivos GIF. Para evitar confusiones con la patente Unisys LZW, la posibilidad de lectura de GIF ha sido eliminada por completo y la escritura GIF ha sido simplificada para producir “GIFs sin compresión”. Estas técnicas no utilizan el algoritmo LZW; los archivos GIF resultantes son más grandes de lo usual, pero pueden leerse por medio de los decodificadores GIF estándar.

Estamos obligados a afirmar que
“El formato de intercambio de gráficos (GIF por sus siglas en inglés) es la propiedad intelectual de Compuserve Incorporated. GIF(sm) es una Marca de servicio de Compuserve incorporated”.

=====

#### OpenSSL

Derechos de autor (c) 1998-2011 Proyecto OpenSSL. Todos los derechos reservados.

Se permite la redistribución y uso en formas fuente y binaria con o sin modificación, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

**1.** Toda redistribución del código fuente debe incluir el aviso sobre derechos de autor anterior, esta lista de condiciones y la siguiente exención de responsabilidad.

**2.** Las redistribuciones en formato binario deben reproducir el anterior aviso de derechos de autor, esta lista de condiciones y el siguiente aviso de exención de responsabilidad en la documentación o materiales proporcionados con la distribución.

**3.** Todos los materiales publicitarios que mencionen las características o uso de este software deberán mostrar el siguiente reconocimiento: “Este producto

por los mismos términos de derechos de autor, con excepción que el titular es Tim Hudson (tjh@cryptsoft.com).

El derecho de autor sigue siendo de Eric Young y como tal cualquier aviso sobre derecho de autor en el código, no debe ser eliminado.

Si este paquete se utilizan en un producto, se debe dar atribución a Eric Young como autor de partes de la librería en uso.

Esto puede realizarse la forma de un mensaje textual al inicio del programa o en la documentación (en línea o textual) que se proporciona con el paquete.

Se permite la redistribución y uso en formas fuente y binaria con o sin modificación, siempre y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

**1.** Las redistribuciones del código fuente deben retener el aviso de derechos de autor, esta lista de condiciones y la siguiente exención de responsabilidad.

**2.** Las redistribuciones en formato binario deben reproducir el anterior aviso de derechos de autor, esta lista de condiciones y el siguiente aviso de exención de responsabilidad en la documentación o materiales proporcionados con la distribución.

**3.** Todos los materiales publicitarios que mencionen las características o uso de este software deberán mostrar el siguiente reconocimiento:
“Este producto incluye software criptográfico escrito por Eric Young (eay@cryptsoft.com)”
la palabra “criptográfico” puede omitirse si la librería que está siendo utilizada no es criptográfica.

**4.** Si usted incluye cualquier código específico de Windows (o un derivado del mismo) del directorio de aplicaciones (código de la aplicación) usted debe incluir el siguiente reconocimiento:
“Este producto incluye software escrito por Tim Hudson (tjh@cryptsoft.com)”

ESTE SOFTWARE ES PROPORCIONADO POR ERIC YOUNG “TAL COMO ESTÁ” SIN GARANTÍAS DE NINGÚN TIPO, SEAN EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO NO LIMITADA A, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD E IDONEIDAD PARA UN FIN CONCRETO EN PARTICULAR. LOS AUTORES Y COLABORADORES NO SERÁN RESPONSABLES EN NINGÚN CASO DE LOS DAÑOS DIRECTOS, INDIRECTOS, INCIDENTALES, ESPECIALES, EJEMPLARES O CONSECUENTES (INCLUIDOS, PERO NO LIMITADOS A: EL ABASTECIMIENTO DE BIENES O SERVICIOS DE SUSTITUCIÓN; LA PÉRDIDA DE RENDIMIENTO, DATOS O BENEFICIOS; O LA INTERRUPCIÓN DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL), SEA CUAL SEA SU CAUSA O TEORÍA DE RESPONSABILIDAD, YA SEA POR CONTRATO, RESPONSABILIDAD ECTRICTA O AGRAVIO (INCLUIDA LA NEGLIGENCIA O SIMILAR), QUE SURJAN DEL USO DE ESTE SOFTWARE, AUNQUE LOS AUTORES HAYAN RECIBIDO NOTIFICACIÓN DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS.

usted tiene la libertad de distribuir copias de software libre (y cobrar por este servicio si así lo desea), que recibirá el código fuente o puede conseguirlo si lo desea, que puede cambiar el software o utilizar piezas de él en nuevos programas libres; y hacerle saber que usted puede hacer estas cosas.

Para proteger sus derechos, necesitamos hacer restricciones que prohiban a cualquiera negarle estos derechos o pedirle que renuncie a estos mismos. Estas restricciones se traducen en ciertas responsabilidades para usted, si usted distribuye copias del software, o si lo modifica.

Por ejemplo, si usted distribuye copias de un programa, ya sea gratis o de pago, debe dar a los receptores todos los derechos que usted tiene. Debe asegurarse de que ellos también reciben o pueden obtener el código fuente. Y además usted debe mostrarles estos términos de forma que conozcan sus derechos.

**6.** Las redistribuciones en cualquier forma deben retener el siguiente reconocimiento:
“Este producto incluye software desarrollado por OpenSSL Project para su uso en el OpenSSL Toolkit (http://www.openssl.org/)”

ESTE SOFTWARE ES PROPORCIONADO POR LA OpenSSL PROJECT “TAL COMO ESTÁ” SIN GARANTÍAS DE NINGÚN TIPO, SEAN EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO NO LIMITADA A, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD E IDONEIDAD PARA UN FIN CONCRETO EN PARTICULAR. EN NINGÚN CASO, OpenSSL PROJECT NI SUS COLABORADORES SE RESPONSABILIZARÁN DE LOS DAÑOS DIRECTOS, INDIRECTOS, INCIDENTALES, ESPECIALES, EJEMPLARES O CONSECUENTES (INCLUIDOS PERO NO LIMITADOS A LA OBTENCIÓN DE MERCANCIAS O SERVICIOS DE SUSTITUCIÓN, LA PÉRDIDA DE USO, DATOS O BENEFICIOS Y LA INTERRUPCIÓN DEL NEGOCIO) INDEPENDIENTEMENTE DE SU CAUSA Y DE TODA TEORÍA DE RESPONSABILIDAD, SEA CUAL SEA SU CAUSA O TEORÍA DE RESPONSABILIDAD, SEA SURJAN DEL USO DE ESTE SOFTWARE, INCLUSO SI SE HA ADVERTIDO DE LA POSIBILIDAD DE DICHO DAÑO.

Este producto incluye software criptográfico escrito por Eric Young (eay@cryptsoft.com). Este producto incluye software escrito por Tim Hudson (tjh@cryptsoft.com).

Licencia original de SSL
-----
Derechos de autor (C) 1995-1998 Eric Young (eay@cryptsoft.com)
Todos los derechos reservados.

Este paquete es una aplicación de SSL, escrita por Eric Young (eay@cryptsoft.com). La aplicación fue escrita con el fin de cumplir Netscapes SSL.

Derechos de autor (C) 1995-1998 Eric Young (eay@cryptsoft.com)
Este producto incluye software escrito por Tim Hudson (tjh@cryptsoft.com).
Todos los derechos reservados.

Este paquete es una aplicación de SSL, escrita por Eric Young (eay@cryptsoft.com). La aplicación fue escrita con el fin de cumplir Netscapes SSL.

Esta librería es libre de uso comercial y no comercial siempre y cuando se observan las siguientes condiciones. Se aplicarán las siguientes condiciones para todo el código que se encuentre dentro de esta distribución, ya sea código RC4, RSA, Ithash, DES, etc., y no solo el código de SSL. La documentación SSL incluida con esta distribución está cubierta

No se puede cambiar los términos de la licencia y distribución, de cualquier versión disponible al público o el derivado de este código. Por ejemplo, este código no puede ser simplemente copiado y colocado con otra licencia de distribución (incluyendo la Licencia pública GNU).

=====

### SOFTWARE CON LICENCIA GPL/LGPL

Los siguientes componentes utilizados en este producto están sujetos a los acuerdos de licencia GPL/LGPL:

Linux kernel
glibc
u-Boot loader
SAWMAN
ALSA
fuse
libusb
libusb-compat
ntfsprogs
e2fsprogs
Bsysbox
sysvinit
iconv
samba
Fusion
SquashFS
liveMedia
libmtp
TeleType Font
simple-mtpfs
DirectFB

### LICENCIA PÚBLICA GENERAL GNU Versión 2 de junio de 1991

Derechos de Autor (C) 1989, 1991 Fundación de software libre Inc. 51 Franklin Street, Fifth Floor, Boston, MA 02110-1301, USA

Se permite a todo el mundo copiar y distribuir copias literales de este documento de licencia, pero esta prohibido cambiarlo.

**Prámbulo**

Las licencias para la mayoría del software está diseñadas para retirarle su libertad de compartirlo e intercambiarlo. En contraparte, la Licencia pública general GNU, tiene la intención de garantizar su libertad de compartir e intercambiar el software libre; asegurándose de que el software es libre para todos los usuarios. Esta Licencia pública general, se aplica a la mayoría del software de la Free Software Foundation y a cualquier otro programa cuyos autores se comprometan a utilizarla. (En su lugar algún otro software de la Free Software Foundation está cubierto por la Licencia pública general menor de la GNU.) Usted puede aplicarlo a sus programas también.

Cuando hablamos de software libre, nos referimos a la libertad y no al precio. Nuestras licencias públicas generales están diseñadas para asegurarse de que

usted tiene la libertad de distribuir copias de software libre (y cobrar por este servicio si así lo desea), que recibirá el código fuente o puede conseguirlo si lo desea, que puede cambiar el software o utilizar piezas de él en nuevos programas libres; y hacerle saber que usted puede hacer estas cosas.

Para proteger sus derechos, necesitamos hacer restricciones que prohiban a cualquiera negarle estos derechos o pedirle que renuncie a estos mismos. Estas restricciones se traducen en ciertas responsabilidades para usted, si usted distribuye copias del software, o si lo modifica.

Por ejemplo, si usted distribuye copias de un programa, ya sea gratis o de pago, debe dar a los receptores todos los derechos que usted tiene. Debe asegurarse de que ellos también reciben o pueden obtener el código fuente. Y además usted debe mostrarles estos términos de forma que conozcan sus derechos.

**6.** Las redistribuciones en cualquier forma deben retener el siguiente reconocimiento:
“Este producto incluye software desarrollado por OpenSSL Project para su uso en el OpenSSL Toolkit (http://www.openssl.org/)”

Protegemos sus derechos mediante dos pasos: (1) con derechos de autor sobre el software y (2) le ofrecemos esta licencia que le otorga permiso legal para copiar, distribuir o modificar el software.

Así mismo, para protección de cada autor y el nuestro propio, queremos asegurarnos de que todo el mundo entienda que no hay ninguna garantía para este software libre. Si el software es modificado por alguien más y lo distribuye, queremos que sus receptores sepan que lo que tienen no es el original, así que cualquier problema introducido por terceras personas no afecte la reputación del autor original.

Finalmente, cualquier programa libre está constantemente amenazado por las patentes de software. Deseamos evitar el peligro de que los redistribuidores de un programa libre obtengan de forma personal licencias de patentes, haciendo de hecho que el programa sea de propiedad exclusiva. Para evitar esto, hemos dejado claro que cualquier patente debe ser licenciada para el uso libre de todos o sin necesidad de licencia en absoluto.

Los términos precisos y las condiciones de derechos de autor para copiar, distribuir y modificación son las siguientes.

#### TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA COPIA, DISTRIBUCIÓN Y MODIFICACIÓN

**0.** Esta licencia se aplica a cualquier programa u otro trabajo que contenga un aviso colocado por el titular del derecho de autor diciendo que puede ser distribuido bajo los términos de esta Licencia pública general. El “programa”, a continuación, refiere a cualquier programa o trabajo y un “trabajo basado en el programa” significa el programa o cualquier trabajo derivado bajo ley de derechos de autor: es decir, un trabajo que contenga el programa o una porción del mismo, ya sea literal o con modificaciones o traducido a otro idioma. (A partir de ahora, la traducción se incluye sin limitación en el término “modificación”). Cada licenciatario es mencionado como “usted”.

**1.** Usted puede copiar y distribuir el programa (o un trabajo basado en él, descrito en la sección 2) en forma de código o ejecutable de objeto bajo los términos de las secciones 1 y 2 anteriores siempre que usted realiza una de las siguientes:

**a)** Acompañarlo con todo el código fuente correspondiente legible por la máquina, que debe ser distribuido bajo los términos de las secciones 1 y 2 anteriores en un medio habitualmente utilizado para el intercambio de software; o

**b)** Acompañarlo con una oferta por escrito, válida durante al menos tres años, para proporcionar a terceros, por un cargo no mayor que el costo de realizar físicamente la distribución fuente, una copia completa en formato electrónico del código fuente correspondiente, que será distribuido bajo los términos de las secciones 1 y 2 anteriores, en un medio habitualmente utilizado para el intercambio de software; o

**c)** Acompañarlo con la información que usted recibió en lo que se refiere a ofrecer la distribución del correspondiente código fuente. (Esta alternativa está permitida solo para la distribución no comercial y solo si usted recibió el programa en forma de código-objeto o archivo ejecutable con tal oferta, de acuerdo con la subsección b anterior).

El código fuente de un trabajo significa, la forma preferida del trabajo para hacer modificaciones sobre del mismo. Para un trabajo ejecutable, el código fuente completo significa todo el código fuente para todos los módulos que contiene, además cualquiera de los correspondientes archivos de definición de interfaz, además de los scripts usados para controlar la compilación e instalación del ejecutable. Sin embargo, como excepción especial, el código fuente distribuido no necesita incluir nada de lo que normalmente se distribuye (en forma binaria o fuente) con los componentes principales (compilador, kernel y se sucesivamente) del sistema operativo donde se ejecuta el archivo ejecutable, a menos que el componente en si mismo acompaña el ejecutable.

Si la distribución del código ejecutable o un objeto se realiza ofreciendo acceso a copiar desde un lugar designado, entonces ofrecer el equivalente acceso para copiar el código fuente del mismo lugar cuenta como distribución del código fuente, incluso aunque terceros partes no estén obligadas a copiar el código fuente junto con el código objeto.

**4.** No puede copiar, modificar, sublicenciar o distribuir el programa excepto que se estipule expresamente bajo esta licencia. Cualquier otro tipo de intento para copiar, modificar, sublicenciar o distribuir el programa es nulo y terminará automáticamente sus derechos bajo esta licencia. Sin embargo, las partes que hayan recibido copias, o derechos de usted bajo esta licencia no tendrán sus licencias siempre y cuando dichas partes permanezcan en pleno cumplimiento.

**5.** Usted no tiene que aceptar esta licencia, ya que no la ha firmado. Sin embargo, nada más le garantiza permiso para modificar o distribuir el programa o sus trabajos derivados. Estas acciones están prohibidas por la ley si no desea aceptar esta licencia. Por lo tanto, al modificar o distribuir el programa (o cualquier trabajo basado en el programa), usted indica su aceptación de esta licencia para hacerlo, y todos sus términos y condiciones para copiar, distribuir o modificar el programa o trabajos basan en él.

**6.** Cada vez que redistribuya el programa (o cualquier trabajo basado en el programa), el receptor automáticamente recibe una licencia del licenciatario original para copiar, distribuir o modificar el programa sujeto a estos términos y condiciones. Usted no puede imponer restricciones extras al ejercicio de los destinatarios sobre los derechos otorgados en este documento. Usted no es el responsable de hacer cumplir a terceras partes esta licencia.

Las actividades diseñadas a copiar, distribuir o modificar no están cubiertas por esta licencia; están fuera de su área de área de competencia. El acto de correr el programa no esta restringido, y la salida del programa esta cubierta solo si sus contenidos constituyen un trabajo basado en el programa (independientemente si han sido realizados al ejecutar el programa). Si eso es verdad, depende de lo que hace el programa.

**1.** Usted puede copiar y distribuir copias literales del código fuente del programa tal cual usted lo recibe, en cualquier medio, siempre que visiblemente y públicamente adecuadamente en cada copia un aviso de derechos de autor y exención de responsabilidad de garantía; mantener intactos todos las avisos que se refieren a esta licencia y a la ausencia de cualquier garantía y proporcionar a cualquier otro destinatario(s) del programa una copia de esta licencia junto con el programa.

Usted puede cobrar por el acto físico de transferir una copia, y puede, según su criterio ofrecer una garantía a cambio de una tarifa.

**2.** Puede modificar su copia o copias del programa o de cualquier porción de él, formando de esta manera un trabajo basado en el programa, y copiar y distribuir tales modificaciones o trabajo bajo los términos de la sección 1 a condición que además cumpla las siguientes condiciones:

**a)** Debe hacer que los archivos modificados lleven destacados avisos indicando que usted cambió los archivos y la fecha de cualquier cambio.

**b)** Debe hacer que cualquier trabajo que distribuya o publique y que en todo o en parte contiene o se deriva del programa o cualquier parte del mismo, sea licenciada por completo en un solo conjunto, sin costo alguno para terceras partes, bajo los términos de esta licencia.

**c)** Si el programa modificado normalmente lee comandos interactivamente cuando es ejecutado, debe hacer que, cuando comience su ejecución para ese uso interactivo de la forma más habitual, muestre o escriba un mensaje que incluya un anuncio de derechos de autor y un anuncio de que no hay ninguna garantía (o por el contrario, que usted ofrece garantía) y que los usuarios pueden redistribuir el programa bajo estas condiciones, e indicando al usuario cómo ver una copia de esta licencia. (Exceptuando: Si el propio programa es interactivo pero normalmente no muestra un anuncio, no se requiere que su trabajo basado en el programa imprima el anuncio.)

Estos requisitos se aplican al trabajo modificado como parte del todo. Si secciones identificables de ese trabajo no son derivadas del programa y pueden ser razonablemente consideradas como obras independientes y separadas en si mismas, entonces esta licencia y sus términos, no se aplican a esas secciones cuando usted las distribuye como trabajos separados. Pero cuando usted distribuye las mismas secciones como parte de un todo que es un trabajo basado en el programa, la distribución

terceras partes no estén obligadas a copiar el código fuente junto con el código objeto.

**4.** No puede copiar, modificar, sublicenciar o distribuir el programa excepto que se estipule expresamente bajo esta licencia. Cualquier otro tipo de intento para copiar, modificar, sublicenciar o distribuir el programa es nulo y terminará automáticamente sus derechos bajo esta licencia. Sin embargo, las partes que hayan recibido copias, o derechos de usted bajo esta licencia no tendrán sus licencias siempre y cuando dichas partes permanezcan en pleno cumplimiento.

**5.** Usted no tiene que aceptar esta licencia, ya que no la ha firmado. Sin embargo, nada más le garantiza permiso para modificar o distribuir el programa o sus trabajos derivados. Estas acciones están prohibidas por la ley si no desea aceptar esta licencia.

**3.** Usted puede copiar y distribuir el programa (o un trabajo basado en él, descrito en la sección 2) en forma de código o ejecutable de objeto bajo los términos de las secciones 1 y 2 anteriores siempre que usted realiza una de las siguientes:

**a)** Acompañarlo con todo el código fuente correspondiente legible por la máquina, que debe ser distribuido bajo los términos de las secciones 1 y 2 anteriores en un medio habitualmente utilizado para el intercambio de software; o

**b)** Acompañarlo con una oferta por escrito, válida durante al menos tres años, para proporcionar a terceros, por un cargo no mayor que el costo de realizar físicamente la distribución fuente, una copia completa en formato electrónico del código fuente correspondiente, que será distribuido bajo los términos de las secciones 1 y 2 anteriores, en un medio habitualmente utilizado para el intercambio de software; o

**c)** Acompañarlo con la información que usted recibió en lo que se refiere a ofrecer la distribución del correspondiente código fuente. (Esta alternativa está permitida solo para la distribución no comercial y solo si usted recibió el programa en forma de código-objeto o archivo ejecutable con tal oferta, de acuerdo con la subsección b anterior).

El código fuente de un trabajo significa, la forma preferida del trabajo para hacer modificaciones sobre del mismo. Para un trabajo ejec



Una “librería” significa una colección de funciones y/o datos de software, preparados para ser enlazados de una forma cómoda con programas de aplicación (que usan algunas de esas funciones y datos) para formar ejecutables.

La “Librería”, a continuación, se refiere a cualquier trabajo o librería de software que haya sido distribuido bajo estos términos. Un “trabajo basado en la Librería” significa que, o la Librería o cualquier trabajo derivado, están bajo la ley de derechos de autor: es decir, un trabajo que contiene a la Librería o a una parte de ella, ya sea de forma literal o con modificaciones y/o traducida expresamente a otro idioma. (a partir de ahora, se incluye sin restricciones la traducción en el término “modificación”).

Para un trabajo, “código fuente” se refiere a la forma preferida del trabajo para hacer modificaciones en él. Para una librería, el código fuente completo significa todo el código fuente para todos los módulos que contenga la librería, más cualquiera de los ficheros de definición de interfaz asociados, y scripts asociados para controlar la compilación y la instalación de la librería.

Las actividades distintas a copiar, distribuir o modificar no están cubiertas por esta licencia; están fuera de su área de área de competencia. El acto de correr un programa usando la Librería no está restringido, y la salida de tal programa está cubierta solo si su contenido constituye un trabajo basado en la Librería (independientemente del uso de la librería en una herramienta para escribirla). Si eso es verdad, depende de lo que hace la librería y de lo que el programa que usa la librería haga.

**1.** Usted puede copiar y distribuir copias literales del código fuente de la librería tal cual usted lo recibe, en cualquier medio, siempre que visiblemente y publique adecuadamente en cada copia un aviso de derechos de autor y exención de responsabilidad de garantía; mantener intactos todos las avisos que se refieren a esta licencia y a la ausencia de cualquier garantía y proporcionar a cualquier otro destinatario(s) del programa una copia de esta licencia junto con la librería.

Usted puede cobrar por el acto físico de transferir una copia, y puede, según su criterio ofrecer una garantía a cambio de una tarifa.

**2.** Puede modificar su copia o copias de la Librería o de cualquier porción de ella, formando de esta manera un trabajo basado en la librería, y copiar y distribuir tales modificaciones o trabajo bajo los términos de la sección 1, a condición que además cumpla las siguientes condiciones:

**a)** El trabajo modificado debe ser por sí mismo una librería de software.

**b)** Debe hacer que los archivos modificados lleven destacados avisos indicando que usted ha cambiado los archivos y la fecha de los cambios.

**c)** Usted debe hacer que todo el trabajo sea licenciado sin cargo alguno a todas las terceras partes bajos los términos de esta licencia.

Usted puede copiar, distribuir o modificar este código fuente de la librería para cualquier propósito que usted considere apropiado, siempre que cumpla las siguientes condiciones:

**3.** Este código fuente de la librería se proporciona bajo esta licencia con el entendimiento de que usted no tiene ninguna obligación de proporcionar una copia de este código fuente a nadie más que a las personas a quienes se le proporciona.

Esta opción es útil cuando usted desea copiar parte del código de la librería dentro de un programa que no es una librería.

**4.** Usted puede copiar y distribuir la librería (o una parte o derivado de la misma, bajo la sección 2) en código objeto o en formato ejecutable según los términos de las secciones 1 y 2 anteriores, siempre que se acompañe con el código fuente completo correspondiente en formato electrónico, el cual se debe distribuir según los términos de los apartados 1 y 2 anteriores en un medio utilizado habitualmente para el intercambio de software.

Si la distribución del código objeto se realiza ofreciendo acceso a copiar desde un lugar designado, entonces ofrecer el equivalente acceso para copiar el código fuente del mismo lugar satisface el requisito de distribuir el código fuente, incluso si las terceras partes no están obligadas a copiar el código fuente con el código objeto.

Usted puede copiar, distribuir o modificar este código fuente de la librería para cualquier propósito que usted considere apropiado, siempre que cumpla las siguientes condiciones:

**5.** Un programa que no contiene derivados de ninguna porción de la librería, pero que está diseñado para trabajar con la librería siendo compilado o vinculado, es llamado un “trabajo que usa la librería”.

Ese trabajo, de forma aislada, no es un trabajo derivado de la librería y por tanto, queda fuera del ámbito de esta Licencia.

Sin embargo, vincular un “trabajo que usa la Librería” crea un ejecutable que es un derivado de la Librería (porque contiene porciones de la Librería), y no un “trabajo que usa la Librería”. Por lo tanto, el ejecutable se encuentre cubierto por esta Licencia. La sección seis establece los términos para la distribución de dichos ejecutables.

Cuando un “trabajo que usa la Librería” utiliza material de un archivo de cabecera que es parte de la Librería, el código objeto del trabajo puede ser un trabajo derivado de la Librería incluso si el código fuente no lo es. Si esto es cierto, es especialmente significativo si el trabajo puede ser vinculado en la Librería o si el trabajo en sí mismo es una Librería. El umbral para definir si esto es cierto no se encuentra definido de forma precisa por la ley.

Si dicho archivo de objeto utiliza solo parámetros numéricos, diseño de estructuras de datos y accessors, macros y funciones pequeñas en línea (diez líneas o menos de longitud), entonces, el uso del archivo objeto no está restringido, sin importar sin importar si es o no legalmente un trabajo derivado. (Los ejecutables que contienen este código objeto más porciones de la Librería todavía caerán bajo la sección 6).

Por el contrario, si el trabajo es un derivado de la Librería, usted podrá distribuir el código objeto del trabajo bajo los términos de la Sección 6. Cualquier ejecutable que contenga ese trabajo también cae bajo la Sección 6, sin importar si se vincula o no, de forma directa con la Librería misma.

**6.** Como una excepción a la sección anterior, usted puede combinar o vincular un “trabajo que usa la Librería” con la Librería para producir un trabajo que

**d)** Si un recurso en la librería modificada se refiere a una función o tabla de datos que son suministrados por un programa de aplicación que utiliza el recurso, distinto de un argumento que se pasa cuando el recurso es invocado, entonces usted debe realizar un esfuerzo de buena fe para asegurar que, en el evento de que una aplicación no suministre tal función o tabla, el recurso continúe operando y realice cualquier parte que se suponga siga siendo significativa.

(Por ejemplo, una función en una librería para computar raíces cuadradas, tiene un propósito que enteramente está bien definido independientemente de la aplicación. Por lo tanto, la subsección 2d requiere que cualquier función de aplicación suministrada o tabla utilizada por esta función debe ser opcional: si la aplicación no lo proporciona, la función de raíz cuadrada deberá continuar con el cómputo de raíces cuadradas).

Estos requisitos se aplican al trabajo modificado como parte del todo. Si secciones identificables de ese trabajo no son derivadas de la librería y pueden ser razonablemente consideradas como obras independientes y separadas en sí mismas, entonces esta Licencia y sus términos, no se aplican a esas secciones cuando usted las distribuye como trabajos separados. Pero cuando usted distribuye las mismas secciones como parte de un todo que es un trabajo basado en la librería, la distribución del todo debe ser bajo los términos de esta Licencia, cuyos permisos para otros licenciatarios se extienden a todo el conjunto y así a cada una de las partes independientemente de quién las escribió.

Por lo tanto, no es la intención de esta sección reclamar derechos o impugnar sus derechos al trabajo escrito enteramente por usted; más bien, la intención es ejercer el derecho de controlar la distribución de trabajos derivados o colectivos basados en la librería.

Además, mera agregación de otro trabajo no basado en la librería con al librería (o con un trabajo basado en la librería) en un volumen de un medio de almacenamiento o distribución, no trae el otro trabajo bajo el alcance de esta Licencia.

**3.** Puede optar por aplicar los términos de la Licencia pública general GNU ordinaria, en vez de esta Licencia a una copia determinada de la Librería. Para hacerlo, usted debe modificar todos los avisos que se refieran a esta Licencia, de forma que se refieran a la Licencia pública General GNU ordinaria, versión 2, en vez de esta licencia. (Si una nueva versión distinta de la versión número 2, de la Licencia pública General GNU ordinaria aparece, usted podrá especificar esa versión en vez de esta si así lo desea). No realice ningún otro cambio en estos avisos.

Una vez que este cambio se ha realizado en una determinada copia, es irreversible para esa copia, siendo así que la Licencia pública general GNU, aplica para todas las subsecuentes copias y trabajos derivados hechos a partir de esa copia.

Usted puede copiar, distribuir o modificar este código fuente de la librería para cualquier propósito que usted considere apropiado, siempre que cumpla las siguientes condiciones:

contenga porciones de la Librería y distribuir ese trabajo bajo los términos de su elección, a condición de que los términos permitan la modificación del trabajo para uso del cliente y la ingeniería de reversa para la depuración de errores de dichas modificaciones.

Debe proporcionar un aviso destacado dentro de la Librería en cada una de las copias donde se usa la Librería y que la Librería y su utilización se encuentran cubiertas por esta Licencia. Usted debe proporcionar una copia de esta Licencia. Si durante el trabajo de ejecución se muestran avisos de derechos de autor, usted deberá incluir el aviso de derechos de autor para la Librería entre ellos, así como una referencia directa para el usuario de la copia de esta Licencia. Asimismo, usted debe hacer una de las siguientes cosas:

**a)** Acompañar el trabajo con el código fuente completo de la Librería en formato electrónico incluyendo cualquier cambio realizado en el trabajo (el cual debe ser distribuido bajo las secciones 1 y 2 anteriores) y si el trabajo es un ejecutable vinculado con la Librería, junto con el “trabajo que usa la Librería” completo en formato electrónico, como código de objeto y/o código fuente, para que el usuario pueda modificar la Librería y después volver a vincularla para producir un ejecutable modificado que contenga la Librería modificada. (Se entiende que el usuario que cambia los contenidos de los archivos de definiciones en la Librería no necesariamente será capaz de volver a compilar la aplicación para utilizar las definiciones modificadas).

**b)** Utilizar un mecanismo de librería compartida para vincularlo con la Librería. Un mecanismo adecuado es uno que (1) utiliza en el tiempo de ejecución una copia de la librería que ya está presente en el sistema de cómputo del usuario, en vez de copiar funciones de la librería dentro del ejecutable y (2) funcionará adecuadamente con una versión modificada de la librería, si el usuario instala una, siempre que la versión modificada es una interfaz compatible con la versión que el trabajo ha realizado.

**c)** Acompañar el trabajo con una oferta por escrito válida por al menos tres años, para proporcionar al usuario los materiales especificados en la subsección 6a antes descrita, con un cargo no mayor que el costo para efectuar la distribución.

**d)** Si la distribución del trabajo se realiza ofreciendo acceso para copiar desde una ubicación designada, ofrecer el acceso equivalente a la copia de los materiales anteriormente especificados, desde el mismo lugar.

**e)** Verificar que el usuario ya ha recibido una copia de estos materiales o que usted ya ha enviado una copia de esto al usuario.

Para un ejecutable, la forma requerida del “trabajo que usa la Librería” debe incluir cualquier dato y programas utilitarios necesarios para reproducir el ejecutable a partir de este. Sin embargo, como excepción especial, los materiales necesarios para ser distribuidos no necesitan incluir nada de lo

que normalmente se distribuye (en forma binaria o fuente) con los componentes principales (compilador, kernel) y así sucesivamente) del sistema operativo donde se ejecuta el archivo ejecutable, a menos que el componente en sí mismo acompañe el ejecutable.

Puede suceder que este requisito contradiga las restricciones de licencia de otras librerías de propiedad registrada que normalmente no acompañan al sistema operativo. Tal contradicción significa que usted no puede usar ambas y la libreraría juntas en un ejecutable que usted distribuya.

**7.** Puede colocar recursos de librería que son un trabajo basado en la Librería, juntos uno a uno, en una sola librería junto con otras facilidades de librería no cubiertas por esta Licencia y distribuir dicha librería combinada, a condición de que el trabajo basado en la Librería y de los otros recursos de librería, este por lo demás, permitida, y a condición de que usted realice dichos cambios.

**a)** Acompañar la librería combinada con una copia del mismo trabajo basado en la librería, sin combinar con cualquier otro recurso de librería. Este trabajo debe ser distribuido bajo los términos de las secciones anteriores.

**b)** Aportar un aviso prominente con la librería combinada acerca del hecho de que parte de ella es un trabajo basado en la librería y explicar donde encontrar la forma sin combinar del mismo trabajo.

**8.** No puede copiar, modificar, sublicenciar o distribuir la Librería excepto que se estipule expresamente bajo esta licencia. Cualquier otro tipo de intento para copiar, modificar, sublicenciar o distribuir la Librería es impropcedente y terminará automáticamente sus derechos bajo esta licencia. Sin embargo, las partes que hayan recibido copias, o derechos de usted bajo esta licencia no tendrán sus licencias siempre y cuando dichas partes permanezcan en pleno cumplimiento.

**9.** Usted no tiene que aceptar esta licencia, ya que no la ha firmado. Sin embargo, nada más le garantiza permiso para modificar o distribuir la Librería o sus trabajos derivados. Estas acciones están prohibidas por la ley si no desea aceptar esta licencia. Por lo tanto, al modificar o distribuir la Librería (o cualquier trabajo basado en la Librería), usted indica su aceptación de esta licencia para hacerlo, y todos sus términos y condiciones para copiar, distribuir o modificar la Librería o trabajos basados en ella.

**10.** Cada vez que redistribuya la Librería (o cualquier trabajo basado en la Librería), el receptor automáticamente recibe una licencia del licenciatario original para copiar, distribuir o modificar la Librería sujeto a estos términos y condiciones. Usted no puede imponer restricciones extras al ejercicio de los destinatarios sobre los derechos otorgados en este documento. Usted no es el responsable de hacer cumplir a terceras partes esta Licencia.

**11.** Si como consecuencia de un fallo en tribunales o alegato de infracción de patente o por cualquier otra razón (no limitada a cuestiones de patentes),

usted es obligado a pagar una suma de dinero a una o más partes por el uso de la librería, usted puede copiar, distribuir o modificar este código fuente de la librería para cualquier propósito que usted considere apropiado, siempre que cumpla las siguientes condiciones:

versión alguna vez ya publicada por la Free Software Foundation.

**14.** Si usted desea incorporar partes de la Librería en otros programas libres cuyas condiciones de distribución son incompatibles, escriba al autor para solicitar permiso. Para el software con derechos de autor de la Free Software Foundation, escriba a la Free Software Foundation; en ocasiones hacemos excepciones para eso. Nuestra decisión será guiada por los dos objetivos de preservar el estatus libre de todos los derivados de nuestro software libre y de promover el intercambio y reutilización del software de forma general.

**SIN GARANTÍA**

**15. PUESTO QUE LA LIBRERÍA SE LICENCIA SIN COSTO ALGUNO, NO HAY GARANTÍA CON RESPECTO AL PROGRAMA, EN LA MEDIDA EN QUE LA LEY APLICABLE LO PERMITA. EXCEPTUANDO QUE CUANDO SE INDIQUE LO CONTRARIO POR ESCRITO, LOS TITULARES DE LOS DERECHOS DE AUTOR Y/O OTRAS PARTES PROVEEN LA LIBRERÍA “TAL COMO ESTÁ” SIN GARANTÍA DE NINGÚN TIPO, YA SEA EXPRESA O IMPLÍCITA, INCLUYENDO PERO NO LIMITADO A, LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS DE COMERCIABILIDAD E IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR. USTED ASUME TOTAL RESPONSABILIDAD DE RIESGO, CALIDAD Y FUNCIONAMIENTO DE LA LIBRERÍA. EN EL CASO DE QUE LA LIBRERÍA RESULTE CON DEFECTOS, USTED ASUME EL COSTO DE TODOS LOS SERVICIOS, REPARACIONES Y CORRECCIONES NECESARIOS.**

**16. EN NINGÚN CASO A MENOS QUE SEA NECESARIO POR LA LEY APLICABLE O SE ACUERDE POR ESCRITO, CUALQUIER TITULAR DE LOS DERECHOS DE AUTOR, O CUALQUIER OTRA PARTE QUE PUEDA MODIFICAR Y/O REDISTRIBUIR LA LIBRERÍA COMO SE INDICA EN LA CLÁUSULA ANTERIOR, SERÁ RESPONSABLE ANTE USTED POR DAÑOS Y PERJUICIOS, INCLUYENDO CUALQUIER DAÑO GENERAL, ESPECIAL, INCIDENTAL O CONSECUENCIAL QUE SURJAN DEL USO O DE LA INCAPACIDAD PARA UTILIZAR LA LIBRERÍA (INCLUYENDO PERO NO LIMITADO A LA PÉRDIDA DE DATOS O DATOS INEXACTOS O LAS PÉRDIDAS SUFRIDAS POR USTED O TERCEROS O UN ERROR DE LA LIBRERÍA PARA QUE FUNCIONE CON CUALQUIER OTRO SOFTWARE), INCLUSO SI DICHO TITULAR U OTRA PARTE HAYA SIDO AVISADA DE LA POSIBILIDAD DE TALE DAÑOS.**

**FIN DE LOS TÉRMINOS Y LAS CONDICIONES**

=====

**c-ares**

Derechos de autor 1998 por el Massachusetts Institute of Technology.

El permiso se otorga por este medio, sin costo alguno, para utilizar, copiar, modificar y distribuir este software y su documentación para cualquier propósito, siempre y cuando el aviso de derechos de autor citado anteriormente se incluya en todas las copias y que el aviso de derechos de autor

se le imponen condiciones (ya sea por orden judicial, acuerdo o de otro tipo) que contradigan las condiciones de esta licencia, ello no le exime de las condiciones de esta licencia. Si usted no puede distribuir para satisfacer simultáneamente sus obligaciones bajo esta licencia y cualquier otras obligaciones pertinentes, entonces como consecuencia usted no debe distribuir la Librería en lo absoluto. Por ejemplo, si una licencia de patente no permite la redistribución gratuita de la Librería por todos aquellos que reciban copias directa o indirectamente a través de email, entonces la única forma que podría satisfacer eso y esta licencia sería abstenerse totalmente de la distribución de la Librería.

Si cualquier porción de esta sección se considera inválida bajo cualquier circunstancia aplicable, ha de cumplirse el resto de la sección a aplicarse y la sección por completo en otras circunstancias.

No es el propósito de esta sección el inducirle a infringir ninguna patente, ni tampoco otro derecho de propiedad o impugnar la validez de tales reclamaciones; esta sección tiene el único propósito de proteger la integridad del sistema de distribución de software libre, que se realiza mediante la implementación de las prácticas de licencia pública. Mucha gente ha hecho contribuciones generosas a la amplia gama de software distribuido mediante ese sistema confiando en la aplicación consistente de ese sistema: es decisión del autor/donante decidir si está dispuesto a distribuir software mediante cualquier otro sistema y una licencia no puede imponer esa elección.

Esta sección pretende dejar completamente claro lo que se cree que es una consecuencia del resto de esta licencia.

**12.** Si la distribución o uso de la Librería está restringida en ciertos países, bien por patentes o por interfaces bajo protección de derechos de autor, el tenedor de los derechos de autor que coloca esta Librería bajo esta licencia puede añadir una limitación explícita de distribución geográfica excluyendo esos países, de forma que la distribución sea permitida solo dentro o entre países que no se encuentran excluidos. En tal caso, esta licencia la limitación como fuera escrita en el cuerpo de esta licencia.

**13.** La Free Software Foundation puede publicar versiones nuevas o revisadas de la Licencia pública general menor de tiempo en tiempo. Tales versiones serán similares en espíritu a la actual versión, pero pueden diferir en detalles para abordar nuevos problemas o inquietudes.

Cada versión es dotada con un número distintivo. Si la Librería especifica un número de versión de esta licencia el cual se aplica a ella y “cualquier versión posterior”, usted tiene la opción de seguir los términos y condiciones de esa versión o de cualquier otra versión posterior publicada por la Free Software Foundation. Si la Librería no especifica un número de versión de licencia, usted puede elegir cualquier

versión alguna vez ya publicada por la Free Software Foundation.

y este aviso de autorización se incluyan en la documentación de apoyo, y que no se utilice el nombre del M.I.T. en propaganda o publicidad relacionada con la distribución del software sin el previo consentimiento por escrito pertinente. El M.I.T. no hace representaciones acerca de la idoneidad de este software para ningún propósito. Se proporciona “tal como está” sin garantía expresa o implícita.

=====

**Expat**

Derechos de autor (c) 1998, 1999, 2000 Thai Open Source Software Center Ltd

Se autoriza, de forma gratuita a cualquier persona que obtenga una copia de este software y archivos de documentación asociados (el “Software”), para trabajar con el Software sin restricción, incluyendo sin limitación, los derechos para usar, copiar, modificar, fusionar, publicar, distribuir, sublicenciar, y/o vender copias del Software, y para permitir a las personas a quienes se proporcione el Software para hacerlo, sujeto a las siguientes condiciones:

El aviso de derechos de autor anterior y este aviso de autorización se incluirá en todas las copias o partes sustanciales del Software.

EL SOFTWARE SE PROPORCIONA “TAL COMO ESTÁ” SIN GARANTÍA DE NINGÚN TIPO, EXPRESA E IMPLÍCITA, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, LAS GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD E IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR Y LA DE NO CONTRAVENCIÓN. EN NINGÚN CASO LOS AUTORES O TITULARES DE LOS DERECHOS DE AUTOR SERÁN RESPONSABLES DE CUALQUIER RECLAMACIÓN, DAÑO U OTRAS RESPONSABILIDADES, YA SEAN CONTRACTUALES, DE AGRAVIO O DE OTRA ÍNDOLE, QUE SURJAN O ESTÉN RELACIONADAS CON EL SOFTWARE SU USO U OTRAS TRANSACCIONES CON EL SOFTWARE.

=====

**libcurl**

Derechos de autor (c) 1996 - 2014, Daniel Stenberg, daniel@haxx.se.

Todos los derechos reservados.

El permiso se otorga por este medio, con o sin costo alguno, para utilizar, copiar, modificar y distribuir este software para cualquier propósito, siempre y cuando el aviso de derechos de autor citado anteriormente se incluyan en todas las copias y que el aviso de derechos de autor

CONTRACTUALES, DE AGRAVIO O DE OTRA ÍNDOLE, QUE SURJAN O ESTÉN RELACIONADAS CON EL SOFTWARE SU USO U OTRAS TRANSACCIONES CON EL SOFTWARE.

Con excepción del contenido de este aviso, el nombre del titular de los derechos de autor, no deberá ser utilizado en publicidad u otros medios para promover la venta, uso u otro arreglo en este Software sin previa autorización del titular de los derechos de autor.

=====

**libxml2**

Derechos de autor (C) 1998-2003 Daniel Veillard.

Todos los derechos reservados.

Se autoriza, de forma gratuita a cualquier persona que obtenga una copia de este software y archivos de documentación asociados (el “Software”), para trabajar con el Software sin restricción, incluyendo sin limitación, los derechos para usar, copiar, modificar, fusionar, publicar, distribuir, sublicenciar, y/o vender copias del Software, y para permitir a las personas a quienes se proporcione el Software para hacerlo, sujeto a las siguientes condiciones:

El aviso de derechos de autor anterior y este aviso de autorización se incluirá en todas las copias o partes sustanciales del Software.

EL SOFTWARE SE PROPORCIONA “TAL COMO ESTÁ” SIN GARANTÍA DE NINGÚN TIPO, EXPRESA E IMPLÍCITA, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, LAS GARANTÍAS DE COMERCIABILIDAD E IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO EN PARTICULAR Y LA DE NO CONTRAVENCIÓN. EN NINGÚN CASO DANIEL VEILLARD SERÁ RESPONSABLE DE CUALQUIER RECLAMACIÓN, DAÑO U OTRAS RESPONSABILIDADES, YA SEAN CONTRACTUALES, DE AGRAVIO O DE OTRA ÍNDOLE, QUE SURJAN O ESTÉN RELACIONADAS CON EL SOFTWARE SU USO U OTRAS TRANSACCIONES CON EL SOFTWARE.

Con excepción del contenido de este aviso, el nombre de Daniel Veillard, no deberá ser utilizado en publicidad u otros medios para promover la venta, uso u otro arreglo en este Software sin previa autorización de él.